	Nombre:	Secretaría de Educación del Estado	Servidor Público:	Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa
	Ubicación:	Unidad Administrativa, 2º. Piso, Edificio "B" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Orden de Auditoría No.:	061/2019
	Área:	Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS)	Tipo de Auditoría:	Integral


----- Viene del folio No. 06119001 - -----
 ----- Folio No. 06119002 -----

Acto seguido el personal de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, solicita al C. Lic. Jaime Victor Hernández Ballinas, Asesor Operativo del Fideicomiso y Enlace de la Auditoría, designe a dos testigos de asistencia, procediendo a nombrar a las CC. Lic. Guadalupe Concepción Fonseca Penagos y Lic. Brenda del Carmen Ramos López, quienes manifiestan aceptar, protestar y cumplir con la designación conferida y por sus generales la primera dijo llamarse como ha quedado escrito, ser originaria y vecina de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con domicilio particular en Avenida Jalisco número 29, Colonia Barrio San Ramón, de edad 32 años, estado civil soltera, con grado de estudios de Licenciatura; de profesión Licenciada en Administración de Empresas, de ocupación actual personal administrativo adscrita a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Secretaría de Educación; en el mismo sentido la segunda de ellas, dijo llamarse como ha quedado escrito, ser originaria y vecina de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con domicilio particular en Avenida el Roble número 5, Fraccionamiento el Bosque, de edad 33 años, estado civil soltera, con grado de estudios de Licenciatura; de profesión Licenciada en Derecho, de ocupación actual Abogada adscrita a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Secretaría de Educación; quienes se identifican con credenciales para votar con números 1129076270225 y 1131075422458, respectivamente, expedidas en el año 2017 y 2016 por el Instituto Nacional Electoral, las cuales se tienen a la vista, se examinan y se entregan a los portadores, en donde aparece una fotografía a color coincidiendo los rasgos fisonómicos que en ellas aparecen con las de los comparecientes; así mismo se aprecia en el reverso de las mismas una firma que reconocen como suyas por ser las mismas que utilizan para validar todos sus actos tanto públicos como privados, por lo que una vez reconocidas las personalidades de los que en esta acta intervienen, en términos del artículo 406 fracción I del Código Penal vigente en el Estado de Chiapas y de acuerdo con los principios de legalidad, honradez, lealtad e imparcialidad establecidos en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, y previo apercibimiento de las sanciones que se imponen a quienes se conducen al margen de ellos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de ese mismo ordenamiento se hace constar lo siguiente:-

Mediante el presente acto se da por concluida la auditoría con número de orden 061/2019 y por enterado el C. Lic. Jaime Victor Hernández Ballinas, Asesor Operativo del Fideicomiso, en calidad de enlace de la Auditoría.-

Leída la presente Acta, explicando su contenido y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida esta diligencia, siendo las 12:00 horas del día de su fecha de inicio, levantándose en dos tantos originales, de las cuales se le entrega una legible a la persona con quien se atendió la diligencia, y firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce, cada uno de los que en ella intervinieron.

----- Pasa al folio No. 06119003 -----

	Nombre:	Secretaría de Educación del Estado	Servidor Público:	Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa
	Ubicación:	Unidad Administrativa, 2º. Piso, Edificio "B" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Orden de Auditoría No.:	061/2019
	Área:	Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS)	Tipo de Auditoría:	Integral

----- ACTA DE FORMALIZACIÓN Y CIERRE DE AUDITORIA -----
 ----- Folio No.06119001-----


En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas, del día 18 de diciembre de 2020, los CC. C.P. Eréndira Corzo Reyes, C.P. Benito Martín Díaz Ballinas y C.P. Adriana López Bautista, Contralora de Auditoría Pública, Jefe de Área y Auditora, respectivamente, quienes se identifican con credenciales sin número, números 17608 y 39385, respectivamente, expedidas por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, adscritos a la Contraloría de Auditoría Pública a Fideicomisos, hacen constar que se constituyeron legalmente, en las oficinas de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Secretaría de Educación, ubicada en la Unidad Administrativa, 2º. Piso, Edificio "B", Colonia Maya, de esta ciudad capital, a efecto de cerrar la Auditoría Integral, contenida en la orden número 061/2019, Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS) y a los Estados Financieros al 30 de junio de 2019; con la presencia del C. Lic. Jaime Víctor Hernández Ballinas, Asesor Operativo del Fideicomiso y Enlace de la Auditoría, quien se identifica con credencial para votar número 1143051636092, expedida en el año 2017, por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, la cual se tiene a la vista, se examina y se le entrega al portador en donde aparece una fotografía a color coincidiendo los rasgos fisonómicos que en ella aparece con la del compareciente, así mismo se aprecia en el reverso de la misma una firma que reconoce como suya por ser la misma que utiliza para validar todos sus actos tanto públicos como privados, y por sus generales dijo llamarse como ha quedado escrito, ser originario y vecino de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con domicilio particular en Andador Pino, Manzana número 10, Colonia Ciudad Real, de edad 47 años, estado civil casado, con grado de estudios de Licenciatura, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, de ocupación actual Asesor Operativo del Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS), a fin de proceder a levantar la presente acta de cierre de auditoría, y con el objeto de consignar los siguientes: - - -

----- HECHOS -----

De la revisión y análisis a la documentación proporcionada, se determinaron tres observaciones, como a continuación se describen: 1.- Deficiencias Administrativas, 2.- Documentación Comprobatoria Requerida no Proporcionada, 3.- Incumplimiento a las Reglas de Operación, mismas que se dieron lectura con fecha 24 de diciembre de 2019, en el Informe de Resultados de la Auditoría. - - -

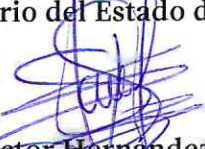
De las observaciones determinadas en la Auditoría, el Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS), llevó a cabo las acciones propuestas en el informe, presentando la documentación correspondiente, una vez analizada la documentación presentada, este Órgano de Control determina que las tres observaciones quedan totalmente solventadas, en el primero y único seguimiento de esta Auditoría, de fecha 18 de diciembre de 2020. - - -

----- Pasa al folio No. 06119002 -----

	Nombre:	Secretaría de Educación del Estado	Servidor Público:	Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa
	Ubicación:	Unidad Administrativa, 2º. Piso, Edificio "B" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Orden de Auditoría No.:	061/2019
	Área:	Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS)	Tipo de Auditoría:	Integral

----- Viene del folio No. 06119002 -----
 ----- Folio No. 06119003 -----


**Por la Secretaría de Educación del Estado
 Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento
 a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS)**


Lic. Jaime Victor Hernández Ballinas
 Asesor Operativo del Fideicomiso y Enlace de
 la Auditoría


**Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública
 Contraloría de Auditoría Pública a Fideicomisos**



C.P. Eréndira Corzo Reyes
 Contralora de Auditoría Pública


C.P. Benito Martín Díaz Ballinas
 Jefe de Área


C.P. Adriana López Bautista
 Auditora

TESTIGOS DE ASISTENCIA


Lic. Guadalupe Concepción Fonseca Penagos
 Personal administrativo adscrita a la
 Coordinación General de Asuntos Jurídicos
 y Laborales de la Secretaría de Educación


Lic. Brenda del Carmen Ramos López
 Abogada adscrita a la Coordinación General
 de Asuntos Jurídicos y Laborales de la
 Secretaría de Educación

NOTA: Las firmas que anteceden corresponden al acta de formalización y cierre de auditoría de fecha 18 de diciembre de 2020, correspondiente a la orden de auditoría número 061/2019, oficio No. SHyFP/0000934/2019, de fecha 24 de julio de 2019.